

**CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON
SÍNDROME DE DOWN**

Senado de la República, 22 de marzo de 2017.



Al presentar la exposición pictórica en conmemoración del Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down, la Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en el Senado de la República, Lilia Merodio Reza, dijo que estas acciones tienen por objetivo sensibilizar el entorno sobre el valor de la vida, inclusión y derechos de las personas con discapacidad.

La exposición pictórica que presenta la organización “Trisomía 21”, cuenta con 16 fotografías y cuatro pinturas al óleo de la artista Ana Victoria Espino de Santiago, “Tori”, a través de la cual se busca reconocer la dignidad y las contribuciones de las personas con síndrome de Down.

Esta obra representa el comienzo para crear consciencia sobre la importancia de eliminar obstáculos y barreras que han impedido la plena integración de las personas que enfrentan esta condición, ya que refleja cómo la alegría puede hacerle frente a la vida. La legisladora destacó que en México uno de cada 700 recién nacidos, tiene Síndrome de Down; se estima que 150 mil personas tengan este trastorno. “Pero, más allá de una cifra o una estadística, son bebés, niñas, niños, adolescentes que requieren de todo nuestro apoyo y reconocimiento”, sostuvo.

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Emilio Gamboa Patrón, se comprometió para que en el Senado de la República proporcione los espacios a fin de que se lleven a cabo clases para niños y niñas con síndrome de Down, “para que puedan salir adelante, porque no están solos”. Esta obra representa un esfuerzo para darles el lugar que merecen a niñas y niños con síndrome de Down, y poder integrarse a la sociedad, concluyó.

La Senadora Lorena Cuéllar Cisneros, expresó que es indispensable fortalecer las finanzas, con el objeto de que los recursos impulsen el pleno desarrollo de niños y niñas que padecen este trastorno.

La magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Carreón Castro, anunció que para este año se buscará implementar mecanismos que permitan habilitar a las personas con síndrome de Down, para que puedan expresarse y ser escuchadas, para que puedan influir en la política y las acciones de gobierno.

La artista Ana Victoria Espino de Santiago “Tori”, manifestó que a través del arte busca promover la inclusión de las personas con discapacidad, impulsando una filosofía de una educación que promueva el derecho de todas las personas a participar en sociedad.

El Presidente de la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, Luis Fernando Mesta Soulé, indicó que las leyes deben impactar de manera directa y favorable de las personas con discapacidad, para que de manera transversal se garanticen plenamente sus derechos fundamentales.

En la inauguración estuvieron presentes los Senadores Salvador López Brito, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Hilda Esthela Flores Escalera, Anabel Acosta Islas, Lucero Saldaña Pérez, Raúl Aarón Pozos Lanz, y Rocío Pineda Gochi.

Fuente: Comunicación Social